

## RESOLUCION No.

476-AD-90

Limo, 18 de JULIO

de 199.....

Visto el Oficio N°238-90-FPG, presentado por la Federación Peruana de Golf; CONSIDERANDO:

SES Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su delega IRIDICIÓN deportiva pueda participar en el Campeonato SUDAMERICANO JUVENIL de Golf, el cual se realizará del 22 al 28 de Julio de 1990 en la ciudad de Quito-Ecuador;

Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la participación de delega ciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con car go a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf para que su delegación deportiva nacional viaje a la ciudad de Quito-Ecuador, a participar en el Campeonato SUDAMERICANO JUVENIL, el cual se realizará del 22 al 28 de Julio de 1990.

Artículo 2°.- La nómina de la delegación deportiva nacional integrada por ocho (08) -

Presidente : Sr. ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI

Delegado-Capitán : Sr. EDUARDO IBARRA DIAZ UFANO Deportistas : EDUARDO IBARRA ROOTH

FREDY HAWIE LINARES

DANIEL ANTUNEZ DE MAYOLO CORZO

ERIKA HAYASHIDA TAKESHITA

GILDA HAWIE LINARES

ANTONIETTE LEFEURE SANGIAO

Artículo 3°.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo -  $N^{\circ}328$  y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo  $N^{\circ}07$ -ED del 13 -03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo  $N^{\circ}209$  sobre impuestos a los Bie - nes y Servicios del Decreto Ley  $N^{\circ}22317$  modificado por el Art.2° del citado Decreto - Legislativo  $N^{\circ}209$  y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes  $N^{\circ}$  -- 22317 y 24030; y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo  $N^{\circ}554$  y normas - modificatorias contenidas en el Decreto Supremo  $N^{\circ}056-90$ -EF de 25.02.90.

#### INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



# RESOLUCION No. 476-AD-90

Limo, 18 de JULIO

de 199

Artículo 4° .-

El costo que demande el indicado viaje AFECTARA el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf -- INGRESOS PROPIOS.

Artículo 5° .-

La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranje ra en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Golf tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje

al extranjero.

Registrese y comuniquese,

PRESIDENCE OF THE STATE OF THE

Presidente del Deporte

EBV/rru Exp. N° 2635

Director Eject

- Interedentes!	res N. 476 AD 72 18-7-9	3
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: Fed. Per. 60F NUMERO 263  OF. 238-90-FP6 de 05-6-90	
Feche de INGRESO: 11-07-90	para participar en el Campeo	2
Hora: 9:55 AM.	to Sudamericano Jovenil de 601f / Quito, Ecuador.	
Numero de Folios: 06 (seis)	(6), 7 46.10,	
Registrado port Terra		
Pese a:	ANTECEDENTES INFORMAR No. 263	15
Remitido por:	CONOCIMIENTO TOMAR ACCION	lio
Recibido por:	AUTORIZACION. TRAMITAR	
F Hors	Observaciones:	5

: Anteredentes fres N 476-AD-90 NOMBRE: FED Per GOT NUMERO INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) of 238-90-FR6, de 05 RU-90 HOJA DE REGISTRO Y CONTROL ASUNTO, Autorización de Uraje Fache de INGRESO: 11 07 - 90 para partiupar enel compeny to Sudamericano Jovenil de Hora: 601f / Quito, Ecocidor. Numero de Folios: 06 ( Sein) Registrado por: Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. PREP. RESPUESTA ARCHIVO No. de Folio Remitido por: CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION. TRAMITAR Recibide per: Observaciones: ..... 5 Hora Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. ARCHIVO PREP. RESPUESTA No. de Folio Remitido por: CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR Recibido port Observaciones: 14 Hora Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR No. PREP, RUSPUEST A ARCHIVO No. da Folio Remitido por CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TTRAMITAR Recibido por: 3 Hora Pase 8: ANTECEDENTES INFORMAR No. ARCHIVO PREP. RESPUESTA No. de Folio Remitido por: CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION TRAMITAR Recibida por: Observaciones: Hora Fecha Pase a: ANTECEDENTES INFORMAR PREF. RESPUESTA ARCHIVO Remitido por: No de Folio CONOCIMIENTO TOMAR ACCION AUTORIZACION 06 Recibido por: TRAMITAR Observaciones: ... Fecha oca )



# FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439 CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF



No. 238^90-FPG

Lima, 1990 Junio 05

MSTITUTO PERUANO DEL PERSON MUSIA DE P. PET

Señor

RODOLFO CREMER NICOLI

Director Nacional de Deporte de Afiliados INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Presente

De nuestra especial consideración:

Nos es muy grato dirigirle la presente para comunicarle que hemos recibido la invitación ofi Wcial para asistir al CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE GOLF, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador del 22 al 28 de Julio del presente año.

De acuerdo a las evaluaciones realizadas, el Directorio de la Federación Peruana de Golf, ha designado a los siguientes jugadores:

Presidente de la Delegación: ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI

: EDUARDO IBARRA DIAZ UFANO

Delegado Capitán

Jugadores Delmtists

: EDUARDO IBARRA ROOTH FREDY HAWIE LINARES DANIEL ANTUNEZ DE MAYOLO CORZO ERIKA HAYASHIDA TAKESHITA GILDA HAWIE LINARES ANTONIETTE LEFEVRE SANGIAD

Cabe señalar que la presente in

tervención tiene un costo que asciende a I/. 322'080,000.- , el cual será financiado por INGRESOS PROPIOS, no irrogando gasto al quno para el I.P.D. Adjunto remitimos copia de la invitación, asi como informe presupuestal y ranking nacional vigente.

Sin otro particular y esperando que su despacho autorice el viaje de nuestra delegación al referi do evento, quedamos de Ud.

PRESIDENCIA

Atentamente.

Presidente

GCR

BEL DEPORTE Soderfte Dormson NOLIO IN 09

FEDERAGON LEBITALIS DE COLL 1: 1: ( 1 1: 1 1 1 1 1 File / Archive to

FEDERACION ECUATORIANA DE GOLFICION (%)

FECHA : Mayo 28 de 1990

PARA : FEDERACION PERUANA

DE GOLF.

FAX No.: 51 14 420832

ATENCION: Sr. Carlos Ortega W.,

Presidente

Tenemos el agrado de confirmales la realización del Campeonato Sudamericano Juvenil "Copas Chile y Argentina", que se llevará a cabo en nuestro país del 22 al 28 de julio próximo en la cancha del Quito Tenis y Golf Club.

Enviaremos a la brevedad posible programa y detalles sobre la organización del Torneo. Lamentamos los inconvenientes causados por el cambio de fecha.

Esperamos la participación de equipos femenino y masculino de vuestra Federación en este evento.

Roçamos la confirmación de su participación lo antes posible y así mismo el número de acompañantes previsto.

Favor contactarnos a los números:

: 21212 PROMEL ED TLX

: (593 2) 434-786 FAX

434-789 TLF. : N593 2)

457-624

Saludo

Pablo Burbano de Lara VICEPRESIDENTE FEDERACION

ECUATORIANA DE BULF

Juan Carlos Gamez

PRESIDENTE COMITE

ORGANIZADOR



# FEDERACION PERUANA DE GOLF

BOLIO He 03

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439 CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

## INFORME PRESUPUESTAL DEL VIAJE DE LA DELEGACION DE PERU AL CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE GOLF

1	****	P	Δ	5	Δ	7.	F	9	2
				-	10		Bearing	$\sim$	

\$ 277.- x 8 jugadores ..... US \$ 2,216.-

2. - ALOJAMIENTO:

\$ 120.- X 2 delegados = \$ 240.- x 7 dias... US \$ 1,680.-

3. - ALIMENTACION:

\$ 35.- x 8jugds = \$ 280.- x 7 dias..... US \$ 1960.-

TOTAL ..... US \$ 5,856.-

US \$ 6,120.- x I/.55,000.- cada Dólar = I/. 322'080,000.-

Lima, Junio 05 de 1990

FALO CALDA CAVANNA

Tesorero

GCR

\* Los jugadores, por ser menores, se ALOJARAN en casas de familia, según Reglamento de la Federación Sudamericana de Golf.

ma . Pe

#### PRDERACION PERUANA B GOLF

## RANKING MACIONAL JUVENIL CASALLEROS AL 28/05/90

FLCHAS

: 34bado 26 y Domingo 27 de Mayo 1990

CANCHA

: LIMA GOLF CLUB

MODALIDAD

: Medal Play a 36 Acycs (Ultima Evaluación)

PUNTAJE : 160 golpes = 1 Punto Manking

	A Score	Ptcs. Rnkg.		Ptos.	Score	Ptcs. Rnkg.	Score	Ptcs. Rnkg.	Score		Score		TOTAL P.Rkg	
IBARRA EDUARDO	143	1.4	236	5	158	0	222	19	152	,	150	11	58	1 2
HAWIE FREDY	154	3	233	8	153	4	221	20		-	152	,	14	29
ANTUNEZ DE MAYOLO DANIEL	152	5	230	11	152	5	245	)	148	13	153	8	#2	3₽
DEL SOLAR JOSE ANTONIO		-	240	1	156	1	229	12	142	19	194	7	10	4 2
BELMONT ROBERTO	155	2	234	7	156	1	234	7	158	3		-	20	5₽
MAKADA GUILLERMO	153	4	214	0	157	9	227	14	170	9	163	0	18	<b>59</b>
FORT ALAN	156	1	237	4	153	4	234	7	161	)		_	16	79
PIGATI CARLOS	159	0	236	5		-	233	. 8	168	9		-	13	82
RODRIGUEZ MARIATUGUI JUAN PED	RO 154	3	249	9		)	၁၅	0	عد	-		-	3	aΩ

ME THREES

COMISION DE CAMPEONATES DAPITAR REHERAL

> ENRI UE GRAU MALACECWSKI Presidente



#### RANKING MACIONAL JUVENIL-DAMAS AL 28-05-90

FECHAS : Sabado 26 y Domingo 27 de dayo 1990

EANCHA : LIMA JOLF CLUB

MODALIDAD : Medal Play a 36 Moyos

PUNTAJE : 170 golpes = 1 PUNTO RANKING

#### mesultades

MAPITAN BEHERAL M TRIDIENS

MCMERU	s.lval.	VOLVO	PTOS. RANKG.	Score J. ALKER	PTOS. RANKG	Score	PTOS.	PTOS.RKG.	PUE
BAYASHIDA BRIKA	3	155	16	152	19	161	10	45	1
HAWIN GILDA	3	157	14	156	15	163	3	27	2

COMISION IE JAMPEONATOS

F.F.G.

ENRIQUE TRAU ALLOHOUSE

Presidente

ger X

NOTA: La 3º jugadora fue designada por el Directorio de la Federación Peruana de Golf, en su sesión del fecha 04 de Junio de 1990, según el Reglamento y Bases para de signar el equipo al Sudamericano Juvenil. La jugadora nombrada fue; ANTONIETTE LEFEVRE SANGIAO.



## FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 TELEF. 241439 CASILIA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF sus

#### COMPROMISO DE RETORNO

Yo, EDUARDO IBARRA DIAZ UFANO, como delegado del equipo de Perú al Campeonato SUDAMERICANO JUVENIL DE GOLF, a jugarse del 22 al 28 de Julio de 1390, identificado con Libreta Electoral № 78657442 y domiciliado en Av. Velour Air 234, San Isidro; me comprometo a regresar al país con la delegación juvenil al termino del mencionado campeonato.

Lima, Julio 04 de 1990

EDUARDO IBARRA DIAZ UFANO

GCR

. Fecha Receta Núm. CLINICA ANGLO AMERICANA SAN ISIDRO - LIMA - PERU TELEFONO 403570 Record Núm. Carnet S.S. del E. (Sr.) (Sra.) (Srta.) Dirección La proen 6/LDA HAWIE si encionella imperfecto estado de Rp. Salve free ) mental executor APTO Bas verlyer curalgence secretarion R. DR. Cartos condendo R. Detir activated que fra DR. Cartos condendo R. No Repetir Repetir ..... Veces riginal al Paciente

EME RGENGIA

CLINICA ANGLO AMERICANA SAN ISIDRO – LIMA - PERU TELEFONO 403570  Record	
(Sr.) (Sra.) (Srta.)	Carnet S.S. del E.
Dirección	
En poen FRDN HAW! encuente un présent es	bick
study APTO pon real	alyer La
No Repetir Veces Plando, Repetir	10 73 10 33 10 33 10 395

2 DATOS DEL SOLICITANTE:
NOMBRE O RAZON SOCIAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DOMICILIO
3 CERTIFICACION O CONTENIDO:
El médico que suscribe, certifica que los Sres.:
EDUARDO IBARRA DIAZ UFANO Y EDUARDO IBARRA ROOTH
han sido evaluados clínica y fisicamente, habién
dolos encontrado en buenas condiciones fisicas y
mentales. Se expide el presente certificado a -
solicitud de los interesados para los fines con
venientes.
Lima, Julio 11 de 1990
151ma, 00110 in (12 1330
Médice de Ser olo d Mediciar

**BANCO DE LA NACION** 

# FORMULARIO DE PAGE ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D. L. 316 RES. MINIST. 051-85 EFA

IMPORTE |



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

EXPENDEDOR

#### 1.- CONCEPTO

_	GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
	CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP CERTIFICADO MEDICO	BOLETA UNICA DE LITIGANTE  SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
-	FORMULARIO DE MIGRACIONES	GRAVAMEN DE VEHICULOS
	FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
	FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-	CLASE I (PROFESIONAL) PRIGINAL O DUPLICADO
	FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
	PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
Q	POLIZA DE IMPORTACION	CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
	POLIZA DE EXPORTACION	BOLETA RECUSACIONES
U	POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
П	CLASIFICACION ARANCELARIA	LIMA - CALLAO MUEBLES
	REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	LIMA - CALLAO INMUEBLES
	INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-	SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
П	CONSTANCIA CERTIFICADA	SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
	POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-	TUERA DE SEDE DE CORTE
	TUADOS	(PROVINCIAS) MUEBLES
	INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
	POLIZA DE CABOTAJE	(PROVINCIAS) INMUEBLES
	EXPEDICION DE PASAPORTE	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
	REVALIDACION DE PASAPORTE	LEGIADO PUBLICO CO-
_	TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
L	CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUDANZA)	
	COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	D BOLETA DEL ECONOMISTA
	SERVICIO DE SEGURIDAD	
	TASAS POLICIALES PIP	
	COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) PERITAJE CRIMINALISTICO ODONTOGRAMA	BANCO DE LA MISSE
	RECIBO ARRENDAMIENTO	13 JUN 1990 1
-		1 1 13 101111
-	E-OP-088	OVITAGE TO

9.IV.90

2 DATOS DEL SOLICITANTE:
NOMBRE O RAZON SOCIAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DOMICILIO
3 CERTIFICACION O CONTENIDO:
El médico que suscribe, certifica haber examina
do a las Srtas.: ERIKA HAYASHIDA TAKESHITA y ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI, o, quienes se encuen
tran en buenas condiciones físicas y mentales.
Se expide el presente certificado a solicitud
de las interesadas para los fines convenientes.
Lima, Julio 11 de 1990
Dr. Carlos E LAZO Médico de Servo de Medicina
G. M. J. 105 4

# **BANCO DE LA NACION**

# FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART, 221 D.L. 316 RES, MINIST, 051-85-EF/1

IMPORTE





1 - CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
CERTIFICADO ANTEGEDENTES POLICIA- LES PIP  CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES  FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES  FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI— GRANTES  FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO PADRON GENERAL DE MINAS POLIZA DE IMPORTACION POLIZA DE EXPORTACION POLIZA DE EXPORTACION CLASIFICACION ARANCELARIA REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PRA VENTA MUEBLES CONSTANCIA CERTIFICADA POR CADA COPIA CERTIFICADA POR CADA COPIA CERTIFICADA POR CADA COPIA CERTIFICADA POLIZA DE CABOTAJE EXPEDICION DE PASAPORTE TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUDANZA) COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) SERVICIO DE SEGURIDAD TASAS POLICIALES PIP COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) PERITAJE CRIMINALISTICO ODONTOGRAMA RECIBO ARRENDAMIENTO	BOLETA UNICA DE LITIGANTE  SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS  GRAVAMEN DE VEHICULOS  TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)  CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO  TASAS PODER JUDICIAL CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIA)  BOLETA RECUSACIONES PAPELETA DE REMATE JUDICIAL LIMA — CALLAO MUEBLES LIMA — CALLAO INMUEBLES SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES TRANSFERENCIA DE VEHICULOS PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO BOLETA DEL ECONOMISTA

F-UP-088

EXPENDEDOR

DATOS DEL SOLICITANTE:	
NOMBRE O RAZON SOCIAL	**************************************
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
DOMICILIO	
- CERTIFICACION O CONTENIDO:	Le certifica:
Haber examinad	
Antinez de Mazol &	Dorzo quien se
ancuantre au men	
física y montal,	, estand en condi-
ciones de juterver	enir on laufetencing
deporting	MINEL
se expide of p	rejecte a solicitud
del juteresado ja	ua foder vigar a
Confesir en el e	
1/11/11/10	Afref Non Alva Lezcano
416/11/90	A True
	Juan Alva Lezcano
***************************************	
*******************************	***************************************
***************************************	

## CERTIFICADO MEDICO

# FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART, 221 D.L. 316 RES, MINIST, 051-85-EF/11







1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES	BOLETA UNICA DE LITTUANTE  SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS  GRAVAMEN DE VEHICULOS
FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES  FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI- GRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)  CLASE 1 (PROFECIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO  PADRON GENERAL DE MINAS  POLIZA DE IMPORTACION	CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO  TASAS PODER JUDICIAL  CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
POLIZA DE EXPORTACION  POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI- DO  CLASIFICACION ARANCELARIA	D BOLETA RECUSACIONES PAPELETA DE REMATE JUDICIAL D LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS  INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PRA VENTA MUEBLES  CONSTANCIA CERTIFICADA	
POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS INSCRIPCION POLIZA DE CABOTAJE	(PROVINCIAS) MUEBLES  FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
EXPEDICION DE PASAPORTE  REVALIDACION DE PASAPORTE  TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUDANZA)  COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)  SERVICIO DE SEGURIDAD	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
TASAS POLICIALES PIP  COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)  PERITAJE CRIMINALISTICO  ODONTOGRAMA	
RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-0P-088

.2. DATOS DEL SOLICITANTE:
NOMBRE O RAZON SOCIA ANTO INETTE M. LEFEVR
SANGIAU
DOCUMENTO DE IDENTIDAD
DOMICILIO
3- CERTIFICACION O CONTENIDO:
El medico que susai be Certific que la
Aste Centhrette Lepove de 16 ters lo chel
or exquestre en producte estatord, ordered
I well parties depotes & participer
grant to a franchis
the confesences regulas.
17 Julie 1990 Joneus
( CMP1790
De J.C. FREUNDI. THURN
in Jerrice Control

39

# BANCO DE LA NACION №0111539

FORMULARIO DE PAGRESPECIES VALORADES

IMPORTE

ART, 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-41

11 VII.90

•932200

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
GOBIERNO CENTRAL  CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA- LES PIP  CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES  FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN- MIGRANTES  FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI- GRANTES  FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO  PADRON GENERAL DE MINAS  POLIZA DE IMPORTACION  POLIZA DE EXPORTACION  POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI- OC  CLASIFICACION ARANCELARIA REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS  INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM- PRA VENTA MUEBLES  CONSTANCIA CERTIFICADA  POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC- TUADOS INSCRIPCION POLIZA DE CABOTAJE EXPEDICION DE PASAPORTE TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL  CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER- VIVENCIA, MUD'NZA)  COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) SERVICIO DE SEGURIDAD TASAS POLICIALES PIP  COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) PERITAJE CRIMINALISTICO ODONTOGRAMA  RECIBO ARRENDAMIENTO	BOLETA UNICA DE LITIGANTE    SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU- LOS NUEVOS   GRAVAMEN DE VEHICULOS   TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)   CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL   O DUPLICADO   CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO   TASAS PODER JUDICIAL   CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL   (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)   BOLETA RECUSACIONES   PAPELETA DE REMATE JUDICIAL   LIMA - CALLAO MUEBLES   LIMA - CALLAO INMUEBLES   SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES -   SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES   FUERA DE SEDE DE CORTE   (PROVINCIAS) MUEBLES   TRANSFERENCIA DE VEHICULOS   PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO- LEGIADO   BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

F-0P-088